



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00840955- -UNC-ME#FCA

VISTO

La presentación efectuada por la Sra. Coordinadora de la Cátedra de Biología Celular y Directora del Departamento de Fundamentación Biológica, Biól. Mgter. Sandra KOPP, por la cual solicita autorizar el desarrollo del Curso Extraprogramático: "Principios básicos para el manejo de cultivos hidropónicos", los días 27 de octubre y 03 de noviembre del corriente año; y

CONSIDERANDO

Que, a través, de este curso, los estudiantes de todas las Carreras de esta Casa, tienen la oportunidad de adquirir conocimientos generales en la producción de cultivos hidropónicos.

Que se tiene en cuenta el aval de la Dirección Departamental.

Que se tiene en cuenta el aval de la Secretaría de Asuntos Académicos de esta Casa.

Por ello:

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Autorizar el desarrollo del Curso Extraprogramático: "Principios básicos para el manejo de cultivos hidropónicos", destinado a estudiantes de todas las Carreras de esta Casa, los días 27 de octubre y 03 de noviembre del corriente año. La asistencia y acreditación de este Curso se llevará *sin costo* alguno para los mismos. Lugar de realización: Facultad de Ciencias Agropecuarias.

Docentes Coordinadores:

Ing. Agr. Mgter. María Rosa MONDINO.

Ing. Agr. Luciana FONTANINI.

Disertantes:

Ing. Agr. Esp. Matías GONZÁLEZ.

Biól. Mgter. Sandra KOPP.

A los estudiantes que realicen el curso se les otorgará los créditos correspondientes para el espacio curricular: Formación Integral y Formación Integral y Social Universitaria según corresponda.

ARTICULO 2°: Por Mesa de Entradas, comunicar al Área de Personal y Sueldos y dejar constancia en el legajo personal y a las Secretarías de Asuntos Académicos, Estudiantiles y General. Cumplido, comunicar a la interesada. Dar amplia difusión. Cumplido, archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.